Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0139

Viernes, 23 de julio de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aliseda

EDICTO. Cuenta General del ejercicio 2020.

Habiendo sido informada favorablemente por la Comisión Informativa Especial de Cuentas del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2021, la Cuenta General del Ejercicio 2020.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales de 28 de diciembre, queda expuesta al público, por plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, durante cuyo plazo, podrán los/as interesados/as presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Aliseda, 20 de julio de 2021
Felisa Jorge Vivas
ALCALDESA EN FUNCIONES

CVE: BOP-2021-3574
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es